



Justicia

RESOLUCIÓN NÚMERO

0876 DE 26 MAYO 2026

Por la cual se ordena la enajenación a título gratuito entre entidades públicas

LA SECRETARÍA GENERAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

En ejercicio de sus facultades, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la Resolución de Delegación No. 2348 del 12 de diciembre de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud del artículo 209 de la Constitución Política, las autoridades administrativas están en el deber de coordinar sus actuaciones, encaminándolas al adecuado cumplimiento de los fines del Estado, estableciéndose de esa manera, el procedimiento del manejo de bienes, como una decisión administrativa propia e interna de las Entidades, lo cual hace parte del sistema de control interno a que está obligada la administración pública en todos sus órdenes.

Que el artículo 267 de la Constitución Política, establece como principios de la gestión fiscal la eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de los costos ambientales.

Que los artículos 3, 6 y 7 de la Ley 610 de 2000, definen la Gestión Fiscal como el conjunto de actividades económicas, jurídicas y tecnológicas, realizadas por servidores públicos y particulares que manejen o administren recursos o fondos públicos, tendientes a su adecuada y correcta adquisición, planeación conservación, donación, administración custodia, explotación y enajenación con sujeción a los principios de legalidad, eficiencia, economía, eficacia, equidad, imparcialidad, moralidad, transparencia, publicidad y valoración de los costos ambientales y señalan, como daño patrimonial al Estado, el menoscabo, disminución, perjuicio, detrimento, uso indebido o deterioro de los bienes o recursos públicos, o a los intereses económicos del Estado.

Que los numerales 22 y 23 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019 preceptúan como deberes de todo servidor público, vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados, así como responder por la conservación de los útiles, equipos, muebles y bienes confiados a su guarda o administración y rendir cuenta oportuna de su utilización.

Que el Decreto Ley 2897 del 11 de agosto de 2011, modificado por el Decreto 1427 de 2017, determina los objetivos, la estructura orgánica, las funciones del Ministerio de Justicia y del Derecho y se integra el Sector Administrativo de Justicia y del Derecho.

Que en el artículo 22 del Decreto anteriormente enunciado establece las funciones de la Secretaría General del Ministerio de Justicia, dentro de las cuales se establece:

"(...) 13. Dirigir, coordinar, controlar y evaluar las actividades relacionadas con la adquisición, almacenamiento, custodia, distribución e inventarios de los elementos, equipos y demás bienes necesarios para el funcionamiento normal del Ministerio y sus fondos, velando especialmente para que se cumplan las normas vigentes sobre estas materias (...)"

Que de conformidad con los numerales 4.1 y 4.2 del artículo cuarto de la Resolución 2348 de 12 de diciembre de 2022, se delegó a la Secretaria General del Ministerio de Justicia y del Derecho la facultad de:

"4.1. Decidir la baja definitiva de bienes muebles e inmuebles del Ministerio de Justicia y del Derecho.

4.2. Realizar todos los actos necesarios para transferir, a cualquier título, el derecho de dominio y otros derechos reales de los bienes muebles e inmuebles del Ministerio de Justicia y del Derecho".

0876



Que el artículo 2.2.1.2.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expidió el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", prevé la enajenación de bienes muebles a título gratuito entre Entidades Estatales, en los siguientes términos: " Las Entidades Estatales deben hacer un inventario de los bienes muebles que no utilizan y ofrecerlos a título gratuito a las Entidades Estatales a través de un acto administrativo motivado que deben publicar en su página web. La Entidad Estatal interesada en adquirir estos bienes a título gratuito, debe manifestarlo por escrito dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la fecha de publicación del acto administrativo. En tal manifestación la Entidad Estatal debe señalar la necesidad funcional que pretende satisfacer con el bien y las razones que justifican su solicitud. Si hay dos o más manifestaciones de interés de Entidades Estatales para el mismo bien, la Entidad Estatal que primero haya manifestado su interés debe tener preferencia. Los representantes legales de la Entidad Estatal titular del bien y la interesada en recibirlo deben suscribir un acta de entrega en la cual deben establecer la fecha de la entrega material del bien, la cual no debe ser mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de entrega".

Que, en el marco del proceso de depuración de bienes, el Grupo de Gestión Administrativa de la Secretaría General, llevó a cabo la identificación y selección de los bienes muebles en condición de desuso u obsolescencia, los cuales no resultan necesarios para el normal funcionamiento de la Entidad, como se detalla en la relación de bienes contenida en el No. 04 del acta No. 1 del 28 de agosto de 2025, emitida por el Comité Técnico de bajas de bienes.

Que mediante conceptos expedidos mediante memorandos MJD-MEM25-0003128-GGA-40300, MJD-MEM25-0003149 (TANGIBLES), el grupo de Gestión Administrativa y la Subdirección de Tecnologías y Sistemas de Información certifican los elementos que son obsoletos y no se encuentran en servicio de la entidad.

Que mediante la Resolución 0565 de 27 de julio de 2015, el Ministerio de Justicia y del Derecho creó el Comité Técnico de Baja de Bienes como órgano asesor en la materia, el cual, con base en la información presentada por el Coordinador del Grupo de Almacén, Inventario y Transporte, hoy Grupo de Gestión Administrativa y en los respectivos conceptos técnicos, recomendó la baja de los bienes muebles en condición de desuso u obsolescencia, de conformidad con lo establecido en el procedimiento de Gestión de Bienes código P-GA-01 versión 9, vigencia 31 de marzo de 2025, en el numeral 6.4 Bajas, y según consta en el Acta No. 1 del 28 de agosto de 2025.

Que mediante Resolución No. 2836 del 05 de diciembre de 2025 "Por la cual se ordena dar de baja los bienes muebles en desuso u obsolescencia del Ministerio de Justicia y del Derecho" la Secretaría General del Ministerio de Justicia y del Derecho en cumplimiento de las facultades establecidas en la Resolución 2348 de 12 de diciembre de 2022, ordenó la baja de:

"(...) quinientos cuarenta y siete (547) elementos que presentan condiciones de desuso u obsolescencia, pertenecientes al Ministerio de Justicia y del Derecho, distribuidos de la siguiente manera:

Trescientos setenta y cuatro (374) bienes tangibles, clasificados en las categorías de Muebles y Enseres, Maquinaria y Equipo de Restaurante y Cafetería, Equipos y Maquinaria de Oficina, Equipos de Comunicaciones y Equipos de Cómputo.

Ciento setenta y tres (173) bienes intangibles, de los cuales ciento cuarenta (140) corresponden a licencias y treinta y tres (33) a software. (...)"

Es importante aclarar que, mediante Acta de Comité de Baja del 28 de agosto de 2025 se estudió la enajenación de los bienes y se determinó que los bienes intangibles como las licencias y software no son factibles de enajenación, toda vez que:

*"(...) Se aclara que estos intangibles están totalmente amortizados y su valor en libros en cero, igualmente que estos bienes al no tener una funcionalidad y dado que son estrictamente a necesidad y a modelo del Ministerio, **no son factibles de enajenación (...)"***

0876



Justicia

Que mediante memorando MJD-MEM26-0002104-GGA-40300 el Grupo de Gestión Administrativa solicitó al Grupo de Gestión Contractual solicitó al Grupo de Gestión Contractual adelantar el proceso para la enajenación de bienes a título gratuito.

Que en mérito de lo expuesto y con el fin de propender por una administración eficaz y eficiente de los bienes del Estado se considera pertinente continuar con el procedimiento vigente, por lo cual,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar inicio al proceso de enajenación a título gratuito entre entidades públicas de los bienes muebles tangibles relacionados en el Acta No. 1 del 28 de agosto de 2025, compuestos por:

Categoría de muebles y enseres:

ITEM	PLACA	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	COSTO HISTÓRICO
1	73259	APOYAPIES AJUSTABLE	GASTO	46,266.09
2	73262	APOYAPIES AJUSTABLE	GASTO	46,266.09
3	73264	APOYAPIES AJUSTABLE	GASTO	46,266.09
4	73269	APOYAPIES AJUSTABLE	GASTO	46,265.44
5	73278	APOYAPIES AJUSTABLE	GASTO	46,265.44
6	72841	APOYAPIES AJUSTABLE	GASTO	49,901.00
7	72858	APOYAPIES AJUSTABLE	GASTO	49,901.00
8	72860	APOYAPIES AJUSTABLE	GASTO	49,901.00
9	73570	APOYA PIES GRADUABLE	GASTO	61,000.59
10	73539	APOYA PIES GRADUABLE	GASTO	61,000.59
11	73543	APOYA PIES GRADUABLE	GASTO	61,000.59
12	73544	APOYA PIES GRADUABLE	GASTO	61,000.59
13	73577	APOYA PIES GRADUABLE	GASTO	61,000.59
14	72863	APOYAPIES AJUSTABLE	GASTO	49,901.00
15	64317	PAPELERAS PARA ESCRITORIO DE OFICINA PLACA 6472	GASTO	646.05
16	80388	SILLA ACAPULCO	GASTO	385,560.00
17	78347	SILLA OPERATIVA DELPHY	GASTO	352,894.50
18	78539	SILLA DIRECTIVOS	GASTO	817,173.00
19	78342	SILLA OPERATIVA DELPHY	GASTO	352,894.50
20	78361	SILLA OPERATIVA DELPHY	GASTO	352,894.50
21	80406	SILLA KIOTO	GASTO	11,245.00
22	80751	MESA CAFE CIRCULAR D=0.9 H=0.73 M	GASTO	329,332.50
23	80752	MESA CAFE CIRCULAR D=0.9 H=0.73 M	GASTO	329,332.50
24	80755	MESA DE REUNIONES REDONDA	GASTO	294,792.75
25	80756	MESA DE REUNIONES REDONDA	GASTO	294,792.75
26	72466	PUESTO DE TRABAJO SENCILLO (MEDIDAS ESPECIALES ATENCIÓN DISCAPACITADOS) ATENCIÓN AL CIUDADANO	GASTO	540,000.00
27	72501	DIVISIÓN A TECHO FABRICADA EN VIDRIO TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR PARTE INFERIOR CON ORIFICIO EN LA P	GASTO	566,000.00
28	72502	DIVISIÓN A TECHO FABRICADA EN VIDRIO TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR PARTE INFERIOR CON ORIFICIO EN LA P	GASTO	566,000.00
29	72503	DIVISIÓN A TECHO FABRICADA EN VIDRIO TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR PARTE INFERIOR CON ORIFICIO EN LA P	GASTO	566,000.00
30	72504	DIVISIÓN A TECHO FABRICADA EN VIDRIO TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR PARTE INFERIOR CON ORIFICIO EN LA P	GASTO	566,000.00

0876

ITEM	PLACA	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	COSTO HISTÓRICO
31	72505	DIVISIÓN A TECHO FABRICADA EN VIDRIO TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR PARTE INFERIOR CON ORIFICIO EN LA P	GASTO	566,000.00
32	72510	DIVISIÓN A TECHO FABRICADA EN VIDRIO TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR PARTE INFERIOR CON ORIFICIO EN LA P	GASTO	566,000.00
33	72497	DIVISIÓN A TECHO FABRICADA EN VIDRIO TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR PARTE INFERIOR CON ORIFICIO EN LA	GASTO	540,000.00
34	72498	DIVISIÓN A TECHO FABRICADA EN VIDRIO TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR PARTE INFERIOR CON ORIFICIO EN LA	GASTO	540,000.00
35	72499	DIVISIÓN A TECHO FABRICADA EN VIDRIO TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR PARTE INFERIOR CON ORIFICIO EN LA	GASTO	540,000.00
36	67903	SOFA EN CUERO DE DOS PUESTOS	GASTO	191,333.33
37	72500	PUERTA FABRICADA EN VIDRIO TEMPLADO DE 6 MM DE ESPESOR MARCO FABRICADO EN PERFILERIA DE ALUMINO ARQU	ACTIVO	1,140,000.00
38	72601	ARCHIVO RODANTE MANUAL	ACTIVO	1,665,000.00
39	73177	ARCHIVO RODANTE MANUAL	ACTIVO	1,723,000.00
40	74952	ARCHIVADOR	GASTO	477,309.00
41	62614	ARCHIVADORES PLACA 20246	GASTO	15,000.00
42	66684	ESCRITORIOS GERENCIAL	ACTIVO	953,000.00
43	66686	ESCRITORIOS GERENCIAL	ACTIVO	953,000.00
44	66687	ESCRITORIOS GERENCIAL	ACTIVO	953,000.00
45	66689	ESCRITORIOS GERENCIAL	ACTIVO	953,000.00
46	66697	ESCRITORIOS GERENCIAL	ACTIVO	953,000.00
47	66705	ESCRITORIOS GERENCIAL	ACTIVO	953,000.00
48	66708	ESCRITORIO GERENCIAL	ACTIVO	953,000.00
49	73471	ARCHIVO RODANTE DE 3,54 X 1,90 X 2,10 MTS	ACTIVO	16,470,000.00
50	60511	ARCHIVADORES PLACA No. 20128.	GASTO	60,000.00
51	65896	PUESTO DOBLE DE TRABAJO	GASTO	653,000.00
52	65808	PUESTO DOBLE DE TRABAJO MODULAR RECTO OFICINA ABIERTA	GASTO	667,000.00
53	65832	PUESTO SENCILLO DE TRABAJO MODULAR RECTO OFICINA ABIERTA	GASTO	582,000.00
54	75588	ESCRITORIO COODINADOR 1.6 X 1.16 M	GASTO	587,979.00
55	75283	ESCRITORIO	GASTO	332,500.00
56	75284	ESCRITORIO	GASTO	332,500.00
57	75286	ESCRITORIO	GASTO	332,500.00
58	76299	ESCRITORIO	GASTO	332,500.00
59	76301	ESCRITORIO	GASTO	332,500.00
60	61602	SOFA DE 2 PUESTOS PLACA 22132	GASTO	101,000.00
61	69191	MESA DE JUNTAS PB 445	GASTO	87,466.67
62	65847	PUESTO DOBLE DE TRABAJO	GASTO	653,000.00
63	65852	PUESTO DOBLE DE TRABAJO	GASTO	653,000.00
64	65853	PUESTO DOBLE DE TRABAJO	GASTO	653,000.00
65	65855	PUESTO DOBLE DE TRABAJO	GASTO	653,000.00
66	65858	PUESTO DOBLE DE TRABAJO	GASTO	653,000.00
67	65859	PUESTO DOBLE DE TRABAJO	GASTO	653,000.00
68	65865	PUESTO DOBLE DE TRABAJO	GASTO	653,000.00
69	65915	PUESTO DOBLE DE TRABAJO	GASTO	446,000.00
70	65933	PUESTO SENCILLO DE TRABAJO	GASTO	541,000.00
71	65942	PUESTO SENCILLO DE TRABAJO	GASTO	557,000.00

0876



Justicia

ITEM	PLACA	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	COSTO HISTÓRICO
72	80591	ESCRITORIO DONACIONES	GASTO	780,000.00
73	80592	ESCRITORIO DONACIONES	GASTO	780,000.00
74	75706	ESCRITORIO DONACIONES	GASTO	780,000.00
75	75604	ESCRITORIO COORDINADOR 1.6 X 0.6 M	GASTO	843,412.50
76	75590	ESCRITORIO COORDINADOR 1.6 X 0.6 M	GASTO	843,412.50
77	79438	PUESTO OPERATIVO 1.2 X 1.6 M	GASTO	682,762.50
78	79439	PUESTO OPERATIVO 1.2 X 1.6 M	GASTO	682,762.50
79	80588	PUESTO OPERATIVO 1.2 X 1.6 M	GASTO	682,762.50
80	66635	PUESTO SENCILLO DE TRABAJO MODULAR RECTO OFICINA ABIERTA	GASTO	740,000.00
81	66636	PUESTO SENCILLO DE TRABAJO MODULAR RECTO OFICINA ABIERTA	GASTO	740,000.00
82	66637	PUESTO SENCILLO DE TRABAJO MODULAR RECTO OFICINA ABIERTA	GASTO	740,000.00
83	75227	MUEBLE DE IMPRESORA	GASTO	315,945.00
84	67936	ARCHIVADOR PB 2184	GASTO	210,466.67
85	68522	ARCHIVADOR PB 2937	GASTO	364,000.00
86	60036	ARCHIVADOR, CAJON PORTA TECLADO. PLACA No. 29526	GASTO	46,400.00
87	60039	ARCHIVADOR, CAJON PORTATECLADO. PLACA No. 29529	GASTO	46,400.00
88	62955	MESA PARA TELEFONO, PLACA 21364	GASTO	8,830.00
89	68883	MESA AUXILIAR PB 460	GASTO	87,466.67
90	70521	ARCHIVADOR	GASTO	30,800.00
91	71025	MESA AUXILIAR PB 3646	GASTO	12,800.00
92	71035	ARCHIVADOR AUXILIAR PB 2355	GASTO	429,000.00
93	72048	MESA CAFETERIA	GASTO	329,000.00
94	72064	MESA CAFETERIA	GASTO	338,000.00
95	72539	MESA CAFETERIA	GASTO	338,000.00
96	72556	MESA CAFETERIA	GASTO	338,000.00
97	72465	PUESTO DE TRABAJO SENCILLO (MEDIDAS ESPECIALES ATENCIÓN DISCAPACITADOS) ATENCIÓN AL CIUDADANO	GASTO	540,000.00
98	64974	PUESTO DE TRABAJO RECTO	GASTO	540,000.00
99	80593	MESA DONACIONES	GASTO	18,000.00
100	76300	ESCRITORIO	GASTO	332,500.00
101	61394	ESCRITORIO PLACA 20337	GASTO	150,000.00
102	66691	ESCRITORIOS GERENCIAL	ACTIVO	953,000.00
103	66706	ESCRITORIOS GERENCIAL	ACTIVO	953,000.00
104	72008	SILLA GERENCIAL CON RUEDAS	GASTO	325,960.00
105	75199	SILLA OPERATIVO DELPHY	GASTO	352,894.50
106	64323	SILLAS FIJAS CON BRAZOS PLACA 47330	GASTO	226,200.00
107	63294	SILLAS OPERATIVAS, PLACA 47607	GASTO	184,440.00
108	63296	SILLAS OPERATIVAS PLACA 47610	GASTO	184,440.00
109	60806	SILLAS GIRATORIA ESPALDAR MEDIO EN CUERO PLACA 29066	GASTO	357,000.00
110	70034	SILLA GIRATORIA PB 312	GASTO	103,866.67
111	61916	SILLA GIRATORIA ERGONOMICA REF: 005 PLACA 46683	GASTO	333,204.20
112	72399	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	255,200.00
113	66366	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	245,688.00
114	66241	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	245,688.00
115	67958	SILLA FIJA PB 3849	GASTO	13,200.00

0876

ITEM	PLACA	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	COSTO HISTÓRICO
116	64995	SILLA ZEN OPERATIVA NEUMÁTICA CB GRADUABLE BASE NYLON	GASTO	284,825.24
117	66384	SILLA OPERATIVA ERGONÓMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	260,763.36
118	72750	SILLA OPERATIVA ERGONÓMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	256,360.00
119	65027	SILLA ZEN OPERATIVA NEUMÁTICA CB GRADUABLE BASE NYLON	GASTO	284,825.24
120	66207	SILLA OPERATIVA ERGONÓMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	245,688.00
121	66390	SILLA OPERATIVA ERGONÓMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	260,763.36
122	60444	SILLA GIRATORIA ERGONÓMICA REF: 005. PLACA No. 46627	GASTO	333,204.20
123	75144	SILLA OPERATIVO DELPHY	GASTO	352,894.50
124	66400	SILLA OPERATIVA ERGONÓMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	260,763.36
125	66368	SILLA OPERATIVA ERGONÓMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	245,688.00
126	72046	SILLA OPERATIVA ERGONÓMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	254,040.00
127	65041	SILLA ZEN OPERATIVA NEUMÁTICA CB GRADUABLE BASE NYLON	GASTO	284,825.24
128	66136	SILLA OPERATIVA ERGONÓMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	245,688.00
129	76963	SILLA OPERATIVA DELPHY	GASTO	352,894.50
130	73142	SILLA OPERATIVA ERGONÓMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	260,763.36
131	60100	SILLA CON RODACHINES EN POLIURETANO CON BRAZOS. PLACA No. 29477	GASTO	208,800.00
132	72751	SILLA OPERATIVA ERGONÓMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	256,360.00
133	72050	SILLA OPERATIVA ERGONÓMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	254,040.00
134	66772	SILLA OPERATIVA ERGONÓMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	260,763.36
135	66307	SILLA OPERATIVA ERGONÓMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	245,688.00
136	73091	SILLA GIRATORIAS NEGRAS SIN BRAZOS PROMACIÓN	GASTO	185,600.00
137	66264	SILLA OPERATIVA ERGONÓMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	245,688.00
138	73030	SILLA OPERATIVA ERGONÓMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	260,763.36
139	66396	SILLA OPERATIVA ERGONÓMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	260,763.36
140	66729	SILLA OPERATIVA ERGONÓMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	260,763.36
141	66513	SILLA OPERATIVA ERGONÓMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	260,763.36
142	70024	SILLA GIRATORIA PB 2756	GASTO	88,666.67
143	72965	SILLA OPERATIVA ERGONÓMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	260,763.36
144	66138	SILLA OPERATIVA ERGONÓMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	245,688.00
145	66258	SILLA OPERATIVA ERGONÓMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	245,688.00
146	66209	SILLA OPERATIVA ERGONÓMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	245,688.00
147	73147	SILLA OPERATIVA GIRATORIA	GASTO	260,763.36
148	71065	SILLA FIJA PB 2159	GASTO	13,200.00
149	70082	SILLA AUXILIAR PB 3666	GASTO	82,000.00
150	68997	SILLA AUXILIAR PB 1329	GASTO	82,000.00
151	65030	SILLA ZEN OPERATIVA NEUMÁTICA CB GRADUABLE BASE NYLON	GASTO	284,825.24
152	69135	SILLA FIJA PB 404	GASTO	12,000.00
153	66311	SILLA OPERATIVA ERGONÓMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	245,688.00

0876



Justicia

ITEM	PLACA	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	COSTO HISTÓRICO
154	72075	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	255,200.00
155	66140	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	245,688.00
156	68556	SILLA GIRATORIA PB 1164	GASTO	88,666.67
157	66285	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	245,688.00
158	66651	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	260,763.36
159	66455	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	260,763.36
160	66509	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	260,763.36
161	72421	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	255,200.00
162	65071	SILLA ERGONOMICA CON RUEDAS	GASTO	287,680.00
163	66507	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	260,763.36
164	66345	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	245,688.00
165	68380	SILLA GIRATORIA PAÑO GRIS CON RUEDAS	GASTO	88,666.67
166	73203	SILLA GIRATORIAS NEGRAS SIN BRAZOS PROMACIÓN	GASTO	185,600.00
167	72697	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	255,200.00
168	66756	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	260,763.36
169	60507	SILLA GIRATORIA ERGONOMICA REF: 005. PLACA No. 46714	GASTO	333,204.20
170	66142	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	245,688.00
171	69055	SILLA GIRATORIA PB 1908	GASTO	88,666.67
172	66574	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	260,763.36
173	66124	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	245,688.00
174	66187	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	245,688.00
175	66542	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	260,763.36
176	62719	SILLA EJECUTIVA TAPIZADA EN PAÑO PLACA 15919	GASTO	87,210.00
177	65087	SILLA ERGONOMICA CON RUEDAS	GASTO	287,680.00
178	66080	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	245,688.00
179	66233	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	245,688.00
180	65079	SILLA ERGONOMICA CON RUEDAS	GASTO	287,680.00
181	65992	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	245,688.00
182	66108	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	245,688.00
183	69611	SILLA GIRATORIA PB 3346	GASTO	88,666.67
184	69616	SILLA GIRATORIA PB 1383	GASTO	88,666.67
185	64992	SILLA ZEN OPERATIVA NEUMATICA CB GRADUABLE BASE NYLON	GASTO	284,825.24
186	66566	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	260,763.36
187	66392	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	260,763.36
188	66710	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	260,763.36
189	66183	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	245,688.00
190	65089	SILLA ERGONOMICA CON RUEDAS	GASTO	287,680.00
191	69665	SILLA GIRATORIA PB 3055	GASTO	163,333.33
192	66189	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	245,688.00

0876



Justicia

ITEM	PLACA	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	COSTO HISTÓRICO
193	72070	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	255,200.00
194	72087	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	255,200.00
195	62913	SILLAS ERGONOMICAS SIES PLACA 47523	GASTO	534,000.00
196	72079	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	255,200.00
197	66048	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	245,688.00
198	66010	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	245,688.00
199	72206	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	255,200.00
200	73202	SILLA GIRATORIAS NEGRAS SIN BRAZOS PROMACIÓN	GASTO	185,600.00
201	66435	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	260,763.36
202	66732	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	260,763.36
203	69134	SILLA FIJA PB 418	GASTO	12,000.00
204	66168	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA GRADUABLE CON RUEDAS	GASTO	245,688.00
205	64397	SILLAS GIRATORIA ERGONOMICA	GASTO	346,000.00
206	73996	SILLA EJECUTIVA ESPECIAL REF: 1572	GASTO	603,925.00
207	60493	SILLA GIRATORIA ERGONOMICA REF: 005. PLACA No. 46628	GASTO	333,204.20
208	76797	SILLA COMEDOR MADERA COLORES	GASTO	232,942.50
209	78336	SILLA OPERATIVA DELPHY	GASTO	352,894.50
210	79725	SILLA OPERATIVA DELPHY	GASTO	352,894.50
211	79319	SILLA OPERATIVA DELPHY	GASTO	352,894.50
212	80424	SILLA KIOTO	GASTO	11,245.00
213	77225	SILLA REUNIONES	GASTO	265,072.50
214	79532	SILLA REUNIONES	GASTO	265,072.50
215	79766	SILLA OPERATIVA DELPHY	GASTO	352,894.50
216	78344	SILLA OPERATIVA DELPHY	GASTO	352,894.50
217	68844	SILLA FIJA PB 3920	GASTO	103,400.00
218	69774	MESA EN MADERA PB 3050	GASTO	88,666.67
219	60237	PAPELERAS DE SOBREMESA O ESCRITORIO. PLACA No. 4172	GASTO	5,865.85
220	60106	MODULOS DE TRABAJO PARA INTERLOCUTOR PLACA No. 29490	GASTO	95,000.00
221	60114	MODULOS DE TRABAJO SIN INERLOCUTOR PLACA No- 29499	GASTO	290,000.00
222	60117	MODULOS DE TRABAJO SIN INERLOCUTOR PLACA No. 29502	GASTO	290,000.00
223	62696	MESAS DE CENTRO, PLACA 21461	GASTO	136,363.61
224	60627	ARCHIVADOR EN MADERA	GASTO	262,000.00
225	62616	BIBLIOTECA MUEBLES PLACA 22986	GASTO	174,000.00
226	61994	MESA EN MADERA PLACA 21546	GASTO	68,400.00
227	65867	PUESTO DOBLE DE TRABAJO	GASTO	653,000.00
228	65754	MESA PARA CAFETERIA CUADRADA EDIFICIO CRA 9	GASTO	220,000.00
229	62358	MESAS PARA CAFETERIA, REDONDA DE 80 X 73 PLACA 45357	GASTO	168,000.00
230	80589	SUPERFICIE DE TRABAJO	GASTO	297,394.24
TOTAL				\$93.792.265,16

0876



Justicia

Categoría de maquinaria y equipo de restaurante:

ITEM	PLACA	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	COSTO HISTÓRICO
1	76607	CAFETERA PROGRAM 12 TAZAS	GASTO	269,000.00
2	78132	CAFETERA BLACK & DECKER PLACA CEV 4710	GASTO	129,234.00
3	80249	CAFETERA BLACK & DECKER	GASTO	129,234.00
4	75406	CAFETERA BLACK & DECKER	GASTO	129,234.00
5	80644	CAFETERA BLACK & DECKER	GASTO	129,234.00
6	80622	CAFETERA PROGRAM 12 TAZAS	GASTO	269,000.00
7	80623	CAFETERA PROGRAM 12 TAZAS	GASTO	269,000.00
8	80621	CAFETERA PROGRAM 12 TAZAS	GASTO	269,000.00
9	80656	CAFETERA BLACK & DECKER	GASTO	129,234.00
10	75412	DISPENSADOR AGUA KALLEY	GASTO	250,000.00
TOTAL				1.972.170,00

Categoría de equipo y maquinaria de oficina:

ITEM	PLACA	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	COSTO HISTÓRICO
1	64222	DESTRUCTOR DE PAPEL PLACA 23241	GASTO	161,383.76
2	78508	VENTILADOR TURBO SIL EXTREME 3 EN 1 BLANCO SAMURAI	GASTO	144,900.00
3	62448	LECTOR BIOMETRICO DE HUELLA DIGITAL PLACA 45084 EDIFICIO CRA 9	GASTO	427,000.00
4	62449	LECTOR BIOMETRICO DE HUELLA DIGITAL PLACA 45085 EDIFICIO CRA 9	GASTO	427,000.00
5	62450	LECTOR BIOMETRICO DE HUELLA DIGITAL PLACA 45087 EDIFICIO CRA 9	GASTO	427,000.00
6	62451	LECTOR BIOMETRICO DE HUELLA DIGITAL PLACA 45088 EDIFICIO CRA 9	GASTO	427,000.00
7	62452	LECTOR BIOMETRICO DE HUELLA DIGITAL PLACA 45089 EDIFICIO CRA 9	GASTO	427,000.00
8	62453	LECTOR BIOMETRICO DE HUELLA DIGITAL PLACA 45090 EDIFICIO CRA 9	GASTO	427,000.00
9	62454	LECTOR BIOMETRICO DE HUELLA DIGITAL PLACA 45091 EDIFICIO CRA 9	GASTO	427,000.00
10	62441	LECTOR BIOMETRICO DE HUELLA DIGITAL PLACA 45092 EDIFICIO CRA 9	GASTO	427,000.00
11	62442	LECTOR BIOMETRICO DE HUELLA DIGITAL 45093 EDIFICIO CRA 9	GASTO	427,000.00
12	62443	LECTOR BIOMETRICO DE HUELLA DIGITAL PLACA 45094 EDIFICIO CRA 9	GASTO	427,000.00
13	62444	LECTOR BIOMETRICO DE HUELLA DIGITAL PLACA 45095 EDIFICIO CRA 9	GASTO	427,000.00
14	62445	LECTOR BIOMETRICO DE HUELLA DIGITAL PLACA 45086 EDIFICIO CRA 9	GASTO	427,000.00
15	62446	LECTOR BIOMETRICO DE HUELLA DIGITAL PLACA 45096 EDIFICIO CRA 9	GASTO	427,000.00
16	62447	LECTOR BIOMETRICO DE HUELLA DIGITAL PLACA 45097 EDIFICIO CRA 9	GASTO	427,000.00
TOTAL				6.284.283,76

Categoría de equipo de comunicación:

ITEM	PLACA	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	COSTO HISTÓRICO
1	76424	DIADEMA EVOLVE 20 DUO UC JABRA	GASTO	196,350.00
2	79916	DIADEMA EVOLVE 20 DUO UC JABRA	GASTO	196,350.00
3	75794	DIADEMA EVOLVE 20 DUO UC JABRA	GASTO	196,350.00
4	75891	DIADEMA EVOLVE 20 DUO UC JABRA	GASTO	196,350.00
5	73477	CAMARA DE CCTV (INFRAROJA 28 LEDS) CON CABLEADO SERIAL C3J1141	GASTO	199,705.00
6	73478	CAMARA DE CCTV (INFRAROJA 28 LEDS) CON CABLEADO	GASTO	199,705.00
7	73479	CAMARA DE CCTV (INFRAROJA 28 LEDS) CON CABLEADO SERIAL 00000089	GASTO	199,705.00

0876



Justicia

8	73480	CAMARA DE CCTV (INFRAROJA 28 LEDS) CON CABLEADO SERIAL	GASTO	199,705.00
9	73481	CAMARA DE CCTV (INFRAROJA 28 LEDS) CON CABLEADO SERIAL 00000105	GASTO	199,705.00
10	73482	CAMARA DE CCTV (INFRAROJA 28 LEDS) CON CABLEADO SERIAL 00000110	GASTO	199,705.00
11	73483	CAMARA DE CCTV (INFRAROJA 28 LEDS) CON CABLEADO SERIAL 00000925	GASTO	199,705.00
12	73484	CAMARA DE CCTV (INFRAROJA 28 LEDS) CON CABLEADO SERIAL 00000109	GASTO	199,705.00
13	73485	CAMARA DE CCTV (INFRAROJA 28 LEDS) CON CABLEADO SERIAL 00000044	GASTO	199,705.00
14	73486	CAMARA DE CCTV (INFRAROJA 28 LEDS) CON CABLEADO SERIAL 00000907	GASTO	199,705.00
15	73487	CAMARA DE CCTV (INFRAROJA 28 LEDS) CON CABLEADO SERIAL 00000502	GASTO	199,705.00
16	73488	CAMARA DE CCTV (INFRAROJA 28 LEDS) CON CABLEADO SERIAL 00000492	GASTO	199,705.00
17	73489	CAMARA DE CCTV (INFRAROJA 28 LEDS) CON CABLEADO 00000633	GASTO	199,705.00
18	73490	CAMARA DE CCTV (INFRAROJA 28 LEDS) CON CABLEADO SERIAL 00000237	GASTO	199,705.00
19	73491	CAMARA DE CCTV (INFRAROJA 28 LEDS) CON CABLEADO SERIAL 00000091	GASTO	199,705.00
20	73492	CAMARA DE CCTV (INFRAROJA 28 LEDS) CON CABLEADO SERIAL 00000106	GASTO	199,705.00
21	73493	CAMARA DE CCTV (INFRAROJA 28 LEDS) CON CABLEADO SERIAL 00000508	GASTO	199,705.00
22	73495	CAMARA DE CCTV (INFRAROJA 28 LEDS) CON CABLEADO SERIAL 00000096	GASTO	199,705.00
23	73496	CAMARA DE CCTV (INFRAROJA 28 LEDS) CON CABLEADO SERIAL 00000914	GASTO	199,705.00
24	73497	CAMARA DE CCTV (INFRAROJA 28 LEDS) CON CABLEADO	GASTO	199,705.00
25	73498	CAMARA DE CCTV (INFRAROJA 28 LEDS) CON CABLEADO	GASTO	199,705.00
26	80618	ESCANER LASER LINEAR HONEYWELL 1250 NEGRO	GASTO	306,544.00
27	65249	GRABADORA DIGITAL SONY MODELO ICDUX523F	GASTO	283,330.00
28	62429	CAMARA FIJA CON LENTE MOTORIZADO PLACA 45098	GASTO	532,000.00
29	62430	CAMARA FIJA CON LENTE MOTORIZADO PLACA 45099	GASTO	532,000.00
30	62431	CAMARA FIJA CON LENTE MOTORIZADO PLACA 45100	GASTO	532,000.00
31	62432	CAMARA FIJA CON LENTE MOTORIZADO PLACA 45101	GASTO	532,000.00
32	62433	CAMARA FIJA CON LENTE MOTORIZADO PLACA 45102	GASTO	532,000.00
33	62434	CAMARA FIJA CON LENTE MOTORIZADO PLACA 45103	GASTO	532,000.00
34	62435	CAMARA FIJA CON LENTE MOTORIZADO PLACA 45104	GASTO	532,000.00
35	62436	CAMARA FIJA CON LENTE MOTORIZADO PLACA 45105	GASTO	532,000.00
36	62437	CAMARA FIJA CON LENTE MOTORIZADO PLACA 45106	GASTO	532,000.00
37	62438	CAMARA FIJA CON LENTE MOTORIZADO PLACA 45107	GASTO	532,000.00
38	62439	CAMARA FIJA CON LENTE MOTORIZADO PLACA 45108	GASTO	532,000.00
39	62440	CAMARA FIJA CON LENTE MOTORIZADO PLACA 45109	GASTO	532,000.00
40	80094	SAMSUNG A02	GASTO	440,000.00
41	80093	CELULAR HUAWAI Y5P	GASTO	450,800.00
42	79047	SAMSUNG M12 64GB	GASTO	798,500.00
43	78891	GRABADORA TASCAM DR-40	GASTO	892,500.00
44	78892	GRABADORA TASCAM DR-40	GASTO	892,500.00
45	78897	GRABADORA TASCAM DR-40	GASTO	892,500.00
46	78894	GRABADORA TASCAM DR-40	GASTO	892,500.00
47	78895	GRABADORA TASCAM DR-40	GASTO	892,500.00
48	78896	GRABADORA TASCAM DR-40	GASTO	892,500.00

0876



Justicia

ITEM	PLACA	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	COSTO HISTÓRICO
49	78893	GRABADORA TASCAM DR-40	GASTO	892,500.00
50	61729	PARLANTES (CABINAS) B-52 MX-15 PLACA 49264	GASTO	339,000.00
51	62094	CHAMP PLACA 31439	GASTO	23,517.84
52	62095	CHAMP PLACA 31440	GASTO	23,517.84
53	62096	CHAMP PLACA 31441	GASTO	23,517.84
54	62097	CHAMP PLACA 31442	GASTO	23,517.84
TOTAL				\$20.322.950,36

Categoría de equipo de computación:

ITEM	PLACA	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	COSTO HISTÓRICO
1	60498	COMPUTADORES PORTATIL	ACTIVO	1,849,000.00
2	65592	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASERJET M4555h MFP CN1A083957	ACTIVO	2,011,000.00
3	71959	COMPUTADOR PORTATIL TOSHIBA PORTEGE Z930	ACTIVO	2,365,000.00
4	71970	COMPUTADOR PORTATIL TOSHIBA PORTEGE Z930	ACTIVO	2,365,000.00
5	73613	COMPUTADOR PORTATIL HP CORE I7 4600 2,1 A 2,7 GHZ	ACTIVO	3,899,973.21
6	73618	COMPUTADOR PORTATIL HP CORE I7 4600 2,1 A 2,7 GHZ	ACTIVO	4,255,805.40
7	64852	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO DELL OPTIPLEX 7010, INTEL CORE I5 TERCERA GENERACIÓN, SDRAM DDR3 4GB	GASTO	776,000.00
8	65571	VIDEO BEAM EPSON POWER LITE X14+	GASTO	618,000.00
9	72706	CPU TODO EN UNO LENOVO M93Z	GASTO	6,032,000.00
10	72817	CPU TODO EN UNO LENOVO M93Z	GASTO	6,032,000.00
11	73674	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU) LENOVO M900 CORE I5	GASTO	2,180,556.00
12	77581	LENOVO 330S PLACA CEV 7857, 7858	GASTO	80,503.00
13	78911	LENOVO 330S	GASTO	80,503.00
14	78913	LENOVO 330S	GASTO	80,503.00
15	78914	LENOVO 330S	GASTO	80,503.00
16	78476	ALL IN ONE 1.5 LENOVO THINKCENTER M910Z + TECLADO + MOUSE	GASTO	733,282.00
17	63157	SWITCH DE 48 PUERTOS 10 BASE T/100 PLACA 42179	ACTIVO	2,270,000.00
18	63174	SWITCH 3COM 1000BASE-SX SFP PLACA 43170	GASTO	320,000.00
19	63175	SWITCH 3COM 1000BASE-SX SFP PLACA 43171	GASTO	320,000.00
20	63177	SWITCH 3COM 1000BASE-SX SFP PLACA 43173	GASTO	320,000.00
21	63178	SWITCH 3COM 1000BASE-SX SFP PLACA 43174	GASTO	320,000.00
22	63167	SWITCH 3COM 1000BASE-SX SFP PLACA 43181	GASTO	320,000.00
23	63168	SWITCH 3COM 1000BASE-SX SFP PLACA 43182	GASTO	320,000.00
24	63169	SWITCH 3COM 1000BASE-SX SFP PLACA 43183	GASTO	320,000.00
25	72719	CPU TODO EN UNO LENOVO M93Z	ACTIVO	6,032,000.00
26	72700	CPU TODO EN UNO LENOVO M93Z (MONITOR Y CPU)	GASTO	6,032,000.00
27	72702	CPU TODO EN UNO LENOVO M93Z	GASTO	6,032,000.00
28	72703	CPU TODO EN UNO LENOVO M93Z	GASTO	6,032,000.00
29	72711	CPU TODO EN UNO LENOVO M93Z	GASTO	6,032,000.00
30	72730	CPU TODO EN UNO LENOVO M93Z	GASTO	6,032,000.00
31	72732	CPU TODO EN UNO LENOVO M93Z	GASTO	6,032,000.00

0876



32	72789	CPU TODO EN UNO LENOVO M93Z	GASTO	6,032,000.00
33	72812	CPU TODO EN UNO LENOVO M93Z	GASTO	6,032,000.00
34	72827	CPU TODO EN UNO LENOVO M93Z	GASTO	6,032,000.00
35	72829	CPU TODO EN UNO LENOVO M93Z	GASTO	6,032,000.00
ITEM	PLACA	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	COSTO HISTÓRICO
36	72831	CPU TODO EN UNO LENOVO M93Z	GASTO	6,032,000.00
37	72832	CPU TODO EN UNO LENOVO M93Z	GASTO	6,032,000.00
38	72834	CPU TODO EN UNO LENOVO M93Z	GASTO	6,032,000.00
39	72881	CPU TODO EN UNO LENOVO M93Z	GASTO	6,032,000.00
40	72884	CPU TODO EN UNO LENOVO M93Z	GASTO	6,032,000.00
41	73045	CPU TODO EN UNO LENOVO M93Z	GASTO	6,032,000.00
42	78445	JANUS INTEL I5	GASTO	78,500.00
43	77179	JANUS INTEL I5	GASTO	78,500.00
44	60434	COMPUTADOR PORTATIL HP PROBOOK 6550B PLACA No. 49713. SERIE No. CNU0482Q9T.	ACTIVO	1,789,000.00
45	67209	SERVIDOR APPLIANCE WEBSense V5000, NÚMERO DE PARTE V5KG2	GASTO	24,742,000.00
46	65494	SERVIDOR PROXY/GATEWAY TIPO APPLIANCE WEBSense MODELO V5000	ACTIVO	38,510,000.00
47	63230	SERVIDOR WEB DELL 2900 PLACA 43159	GASTO	8,581,000.00
48	63606	SERVIDORES HP BL460C G6 (ACCESO A LA JUSTICIA) PLACA 49504	ACTIVO	15,558,000.00
49	63607	SERVIDORES HP BL460C G6 (ACCESO A LA JUSTICIA) PLACA 49505	ACTIVO	15,558,000.00
50	63608	SERVIDORES HP BL460C G6 (ACCESO A LA JUSTICIA) PLACA 49506	ACTIVO	15,558,000.00
51	63611	SWITCH CISCO 3750E (ACCESO) PLACA 49187	ACTIVO	15,558,000.00
52	65513	EQ SWITCH CISCO 4507R	ACTIVO	69,568,000.00
53	63221	CISCO SECURE ACCESS 4.0	GASTO	353,000.00
54	65504	SWITCH EXTREME 48 PUERTOS	ACTIVO	10,404,000.00
55	65495	SWITCH EXTREME 48 PUERTOS	ACTIVO	10,404,000.00
56	65497	SWITCH EXTREME 48 PUERTOS	ACTIVO	10,404,000.00
57	65507	SWITCH EXTREME 48 PUERTOS	ACTIVO	10,404,000.00
58	65506	SWITCH EXTREME 48 PUERTOS	ACTIVO	10,404,000.00
59	63860	WORKSTATION - COMPUTADOR DE ESCRITORIO COD. 4.1084 MONITOR SERIAL CNC147031Q TECLADO BAUDUO0VBIM0LW	ACTIVO	3,305,000.00
60	63609	SERVIDORES HP BL460C G6 (ACCESO A LA JUSTICIA) PLACA 49507	ACTIVO	15,558,000.00
61	73200	ACCESS POINT CISCO AIR-CAP3502E-A-K9	GASTO	2,669,000.00
62	65589	SWITCH PARA SERVIDOR HP BLC GBE2C LY 2/3	GASTO	2,636,000.00
63	65588	SWITCH PARA SERVIDOR HP BLC GBE2C LY 2/3	ACTIVO	2,636,000.00
64	71883	MODULO WS-X4/12 SFP PARA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL CORE CISCO	ACTIVO	26,450,000.00
TOTAL				\$451.699.628,61

Para un **TOTAL GENERAL** de **QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE (\$574.071.297,89).**

0876



Los elementos anteriormente mencionados se encuentran totalmente depreciados, y su control administrativo es efectuado por el Grupo de Gestión Administrativa, a través del aplicativo de inventarios.

PARÁGRAFO UNICO: La manifestación de interés se debe realizar por el total de los bienes relacionados. Se rechazará las manifestaciones parciales de transferencia a título gratuito que solamente tengan interés en algunos bienes.

ARTÍCULO SEGUNDO: Que teniendo en cuenta el estado de obsolescencia, antigüedad y desgaste natural por el uso de la mayoría de los bienes dados de baja, que se relacionan en el artículo anterior, se recomienda a las entidades públicas verificar el estado físico de los elementos de manera previa a la manifestación de interés por los bienes a transferir a título gratuito.

ARTÍCULO TERCERO: Que el valor histórico de los bienes que se enajenarán a título gratuito a otras entidades públicas almacenados en las bodegas del edificio sede del Ministerio de Justicia y del Derecho, ubicado en la Calle 53 No. 13-27 Chapinero, Bogotá D.C., ascienden a un valor de \$574.071.297,89.

ARTÍCULO CUARTO: Las entidades estatales interesadas en la presente convocatoria deberán adjuntar los siguientes documentos al correo electrónico: gestión.contractual@minjusticia.gov.co:

1. Copia del acto administrativo de existencia y representación o el que haga sus veces.
2. Copia del acto administrativo de nombramiento y acta de posesión del representante legal de la entidad.
3. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
4. RUT actualizado.
5. Manifestación de interés por los bienes ofrecidos en el presente acto administrativo, suscrito por el Representante Legal o su delegado debidamente facultado. La entidad estatal deberá señalar la necesidad funcional que pretende satisfacer con los bienes muebles y las razones que justifican su solicitud.

ARTÍCULO QUINTO: Una vez determinada la Entidad a la que se adjudicarán los bienes ofrecidos en enajenación a título gratuito, se publicará el resultado del proceso en la página web del Ministerio de Justicia y del Derecho. Los elementos ofrecidos en el presente acto administrativo serán entregados a la entidad estatal en el sitio donde se encuentran acopiadas, esto es, en la calle 53 No. 13-27, Ministerio de Justicia y del Derecho, atendiendo el orden cronológico en el que hubieren presentado las respectivas manifestaciones de interés durante los treinta (30) días siguientes a la publicación de la presente resolución, es de resaltar que las entidades favorecidas con la enajenación a título gratuito de la referencia, asumirán los costos de traslado - cargue, transporte y disposición final de los mismos hasta el sitio que las entidades dispongan para su utilización.

ARTÍCULO SEXTO: Ordenar al Grupo de Gestión Financiera y Contable de la Secretaría General del Ministerio de Justicia y del Derecho, realizar los movimientos contables y operaciones necesarias para dar cabal cumplimiento al procedimiento de baja.

0876



ARTÍCULO SEPTIMO: Publicar el presente acto administrativo en los términos del artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo en la página web del Ministerio de Justicia y del derecho.

ARTÍCULO OCTAVO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Bogotá, D.C., a los **26 MAYO 2026**

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

CLAUDIA LILIANA MARTÍNEZ MELO
Secretaria General del Ministerio de Justicia y del Derecho

CONSTANCIA DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN			
	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Aprobó	Nicolas Mayorga Mendoza	Coordinador Grupo de Gestión Contractual	
Aprobó	Sandra Yulieth Vasquez	Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa	
Aprobó	Diana Bohorquez Fracica	Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera	
Elaboró	María José Pineda Barrera	Abogada Contratista	